

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid. UNA peseta al mes. Provincias, 6 pesetas trimestre. Portugal, 750 íd. id. Naciones comprendidas en la Unión postal, 10 pesetas, trimestre.

ADMINISTRADOR

63, HORTALEZA, 65.

El Estómago

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

PATRIA Y EJÉRCITO



TARIFA DE ANUNCIOS

Nacionales... 0,50 ptas. línea. Extranjero... 0,75 ptas. línea. Tercera plana... 3,00. Los anuncios satisfarán 10 céntimos de impuesto. (Ley 14 Octubre 96)

NÚM. SUELTO 5 CÉNTIMOS

NUESTROS PROPOSITOS

Al aparecer El Estado en la prensa, sin vanas arrogancias, pero también sin falsa modestia, debe declarar que aspira, en la medida de sus fuerzas, a no ser un periódico más.

Como su título indica, aspira El Estado a defender con energía la unidad de la Patria. No hay Patria sin Ejército. No hay Ejército ni Patria sin que una y otro encarnen en el Estado, organismo jurídico en el que cristaliza la vida nacional; supremo rector de ella, algo así como el corazón que impulsa y rige la existencia de los países fortalecidos por el vigor de la conciencia colectiva.

A la vista de nuestro Ejército colonial, vencido por las artes de nuestros estadistas impotentes, no por las armas de nuestros enemigos, se impone la necesidad de pedir estrecha cuenta de su conducta a nuestros gobernantes civiles, y sin soñar con dictaduras imposibles y, a la postre, contraproducentes, exigirles las responsabilidades que han contraído ante la Patria y ante la Historia los que han acertado a ser cortesanos del éxito antes que servidores de nuestras banderas.

Independiente en la esfera de la política, desligado de todo vínculo que pueda cohibir la independencia de su criterio, El Estado aspira a colaborar con perseverancia en la obra colectiva de la regeneración nacional, fiando a esta labor todos los bríos de su buena voluntad, a falta de más eficaces y positivos medios.

El Estado, en tal concepto, dedicará su atención preferente al Ejército. «Patria y Ejército» son las enseñanzas de nuestra bandera, el lema de nuestro programa, el más sentido culto de nuestra fe. Si recientes sucesos que han desagrado el cuerpo nacional, no lo hubieran demostrado con elocuencia dolorosa, la experiencia diaria de la vida internacional, enseñaría al más ciego que sólo utopistas ilusos son capaces de crear posible la vida de las naciones sin una sólida, vigorosa y potente organización de la fuerza pública, ya que resulta estéril la mejor voluntad si no tiene brazo esforzado y sano que traduzca los deseos en hechos.

Víctima nuestro Ejército de la secular y por lo visto incurable torpeza de nuestros políticos profesionales, organizado desmedradamente a causa de las corruptelas y los vicios de nuestra administración incorregible, ha cosechado derrotas donde pudo ganar laureles por culpa de quienes han puesto el culto a las ambiciones egoístas y a las maquinaciones é intrigas de la política por encima del amor a la Patria.

Menester es, si no ha de convertirse España en la Polonia de Occidente, atender con tiempo al peligro que nos advirtió no há mucho la voz desdeñosa y altiva de lord Salisbury al hablar de las naciones débiles como de una impedimenta del progreso humano, llamada a desaparecer en breve.

Para tener Ejército digno de nuestra historia, si es precisa una depuración rigurosa, como la recientemente intentada, con más ó menos éxito por los tribunales de honor, es menester que no se escuche más dictado que el de la justicia impersonal y austera. Esta será la norma única de nuestras opiniones, y en el cumplimiento

miento inexorable de la ley buscaremos el remedio á esos males que no se curan ciertamente con paliativos, ni mediante fallos cuyo fundamento parece como que se esquila al conocimiento de la conciencia pública.

Obedeciendo á estos móviles, las columnas de El Estado quedan abiertas y á disposición de todos los hombres de buena voluntad que, con pruebas fehacientes de sus asertos, sin rencores personales ni obediencias á otros motivos, que los puros motivos del amor á la institución armada, quieran ayudarnos en esta árdua empresa, y contribuir á fortalecer sólidamente los vínculos de afecto y confianza recíprocos que deben existir entre la Nación y el Ejército.

No por eso dejaré de prestar El Estado atención preferente á otros problemas de la vida nacional, el económico entre ellos, puesta siempre la mira en la suprema salud de la Patria, necesitada ahora, como nunca, del cariño y del esfuerzo de todos sus hijos y de la desaparición de los caducos organismos políticos que han abierto en su pecho las heridas que aún la desangran al presente.

El Estado aspira á vivir en estrechas relaciones de compañerismo con todos sus colegas en la prensa.

He aquí, en sus líneas generales, nuestro programa.

De nuestras palabras responderán nuestros hechos.

COMENTARIOS

Ha sido elegido concejal, por el distrito del Centro, D. José Moreno Elorza.

Indudablemente, Los concejales de profesión constituyen dinastías inviolables.

Ese Moreno Elorza es un munícipe vitalicio.

A Juanito Pedal, No le dejan qué sea concejal.

Y me digo; Me alegro por González y Rodrigo.

El señor ministro de Fomento ha estado ayer en Toledo.

Le ha encantado la catedral.

Pero la ha encontrado muy revolucionaria.

Comparándola con el Circo romano.

En Talavera se abrigan temores.

Eso es anticipar la época de los gabanés.

Leemos, casi con sorpresa:

«A pesar de la festividad del día, el señor presidente del Consejo ha estado hoy en Palacio».

Lo cual nos recuerda los versos de Campredón sabidos:

«Tu madre, aunque está impedida, la pobre ¡te quiere tanto!».

Han conferenciado ayer tarde los ministros de la Gobernación y el presidente del Consejo.

¡Cielos! ¿Qué nueva desdicha nos amenaza?

El Gobierno manifiesta estar muy interesado en depurar si es cierto que en el

castillo de Monjuich se han realizado los tormentos contra supuestos anarquistas que ha denunciado la prensa.

Lo dudamos.

Los periodistas no tenemos la obligación de saber esas cosas antes que los ministros.

Silvela no está, según se dice, de acuerdo con el marqués de Pidal, en cuestiones de enseñanza.

Muy bien por el Sr. Silvela.

Las cuestiones de enseñanza son muy delicadas.

No hay que enseñarlo todo; sin precauciones.

Leemos, copiamos, cortamos y pegamos:

Del cablegrama del general Ríos envió copia el señor ministro de la Guerra al presidente del Consejo.

Este fue el primero en comunicar anoche la noticia á la prensa.

La impresión que dicho despacho ha causado en los centros oficiales es bastante desagradable, no siendo extraño que el gobierno adopte alguna determinación radical, ya que nada justifica que nuestras tropas expongan la vida sin objeto.

«Alabemos á Dios, que ha puesto los grandes ríos al lado de las grandes ciudades!».

Se ha terminado, felizmente y en buena hora sea dicho, el conflicto cívico-militar de Valladolid.

Lo celebramos.

El de Villaverde con Polavieja continúa.

Lo celebramos también.

Un delegado de Talavera de la Reina apaleó á un vecino.

¡Polaviejista!

¡Tienes nombre de delegado!

Ha terminado la sumaria de la rendición de Manila.

Y ha terminado Manila.

Todo termina en este mundo.

Puigcerver y Sagasta han conferenciado ayer tarde.

Con tal motivo se ha iniciado una baja en el precio de los calcetines.

«Nos vamos regenerando!».

Las elecciones para candidatos á concejales—con la sola y plausible excepción del honrado distrito de la Inclusa—han sido en Madrid y, en general, en toda España, una pública demostración de falta casi absoluta de la conciencia nacional.

Lo que ha ocurrido en Madrid ha sucedido en el resto de España, con rarísimas excepciones. Se han comprado únicamente, votos á precio de dinero y á cambio de inmerecidas y protervas credenciales.

Se han dado los pucherazos consabidos. Se han resucitado muertos electores. Se han realizado, en fin, toda clase de supercherías indignas, y el pueblo de Madrid, como la mayoría de los vecindarios de esta Nación desdichada, tendrá una representación total y casi absolutamente falsificada en sus organismos más esenciales y necesarios.

No han votado en Madrid, ni la tercera, ni la cuarta, ni siquiera la sexta parte de los electores. A todos ellos, á los no

sistemáticamente excluidos por causa de aprensiva de nuestras autoridades impetentes, les debía interesar la circunstancia de llevar al Municipio sus más leales, sus mejores, sus más celosos, discretos y juiciosos administradores.

«No es así? Pues, sin embargo, el cuerpo electoral, lo mismo en Madrid que en provincias, se ha retraído de la lucha con un vigor pasivo de voluntad verdaderamente insuperable. Y hay, entre los retraídos de esta fácil y nobilísima lucha, quienes predicán el fusil como medio de combate y no se atreven á esgrimir la cédula electoral en contra de nuestros Gobiernos corruptores y corrompidos.»

Ha pasado lo que debía pasar lo que solo unos cuantos españoles no merecemos: que ha triunfado la inviolable y altiva é indiscutible majestad de S. M. el Cacique.

Luego vendrán los negocios feos, el gas sin luz, el empedrado sin aceras, la limpieza hermanada con la suciedad, el agua embadurnada con el cieno, el barro convertido en riego de la empolvada y polvorienta vía pública, el ensanche de la población llevado por solares de extravío, el apoyo servil é indigno á las Diputaciones provinciales y á los impopulares Gobiernos, la malversación de los caudales públicos, la torpeza incorregible en la Beneficencia municipal, la carencia de higiene, la inobservancia de las leyes médicas, la inecuidad en las expropiaciones, las preferencias inexplicadas en los abonos de terrenos del ensanche, los abusos de consumos, la corrupción del Censo electoral y de la ley de Jurados y todo el conjunto deplorable de una administración que, por ser base de la administración general del Estado, necesita tener una pureza virginal é indiscutible.

«Nos vamos regenerando!».

Cuando no hay valor, ni hay conciencia para empuñar, con mano firme, la cédula electoral, ¿qué brazos, cuando la Patria los necesite, empuñarían el fusil?»

EN FILIPINAS

Sigue la lucha para los españoles.—Telegrama oficial.—Conferencias y explicaciones.

Quisiéramos poder hacerlo, pero no nos es fácil simpatizar con el ineficaz proceder del Gobierno, que por instantes nos ofrece más y más pruebas de la desdichada dirección que imprime desde que está en el poder á todo cuanto se refiere á la retirada de las tropas españolas, de un territorio que ya no nos pertenece.

Las últimas noticias que se reciben de aquel lejano país vienen á demostrar una vez más los inconvenientes que ofrece la ineficaz lentitud en sus decisiones, lentitud de sangrientas consecuencias, que desgraciadamente no han llegado á su término, como no se sea más diligente en las obras y más parco en el ofrecer lo que jamás ha de llegar á cumplirse.

Estériles sacrificios todos los de nuestros hermanos que aun no han podido alcanzar los beneficios de la paz en mal hora obtenida.

Los españoles prisioneros de los tagalos siguen en su terrible esclavitud, sin que las gestiones realizadas por el General Ríos hayan dado ningún resultado práctico.

En el destacamento de Baler, si noti-

cias que no conoce nadie no desmienten nuestras suposiciones, continúa el enigma cuya clave poseen únicamente aquellos valerosos soldados que ven al enemigo esperando cachazudamente su rendición.

Ahora vienen nuevas de que uno de nuestros generales, varios oficiales y soldados, vierten su sangre en el campo de batalla por defender el territorio que nada puede ya importarnos.

«No ha de acabar nunca situación tan penosa para todos?»

El ataque á Zamboanga.

TELEGRAMA OFICIAL

Manila 13.

General Ríos á ministro Guerra:

«En este momento recibo siguiente cablegrama de Ho-Ilo: «General Ottis Manila rogándole envíe lo siguiente al general Ríos. Manila. Día 7, zambanguenses enviaron carta pidiendo armas de las existentes parque amenazando con ataque plaza caso de no concedérselas; se contestó negativamente, y ayer 10 á las diez y media noche rompieron nutrido fuego cañón, ametralladoras y fusilería sobre plaza, realizando después resuelto ataque; fueron rechazados, sin que en ningún punto pudieran romper línea atrincherada previamente.»

«Hemos tenido general Montero herido hombre izquierdo, comandante ingeniero Jimeno brazo derecho, capitán infantería Alvarez Bonilla y teniente Granados también heridos y un muerto y tres heridos tropa. Enemigo cortado curso aguas que abastece plaza é impedido entrada viveres, dificultando extraordinariamente suministro tropa.»

De este telegrama tuvo conocimiento la Reina, á quien se lo comunicó inmediatamente el general Polavieja, que luego conferenció con el Sr. Silvela.

Como era natural, el jefe del Gobierno se deshizo en lamentaciones al saber que teníamos tan sensibles bajas.

Lo que dice Silvela.

Para que libremente puedan nuestros lectores apreciar toda la magnitud de los últimos sumandos de errores, que vienen á dar por total el desastre bajo cuya pesadumbre nos hallamos, copiamos á continuación las palabras poco más ó menos dichas á propósito del telegrama oficial que nos ocupa per el Sr. Silvela.

«La retención de las tropas españolas en aquellos parajes, se había ordenado con la esperanza de que de alguna manera pudiera influir esto para la devolución de los españoles que están en poder de los tagalos.»

Como las gestiones para conseguir su libertad han sido hasta ahora ineficaces, pues con nuestros comisionados se negó á tratar Aguinaldo, y un francés que se ofreció á ir al campo enemigo para tratar del rescate de los prisioneros fué muerto al atravesar la línea, y el Gobierno americano ha contestado á nuestro último requerimiento que hará cuanto pueda para rescatar á los españoles, pero el hecho es que no lo ha conseguido, acaso porque su poderío sea menor que el que tuvimos en el último período de la insurrección, pues ni siquiera cuenta con el ferrocarril de Dagupan, cuya línea está cortada, el Gobierno español, en vista de que no puede sostenerse por más tiempo

a permanencia de tropas españolas en territorio que no estamos obligados a defender, y mucho menos habiéndose cortado el agua é impidiendo la entrada de viveres en el punto que ocupan dichas tropas, ha telegrafiado al general Ríos para que inmediatamente, y utilizando tres vapores que tiene disponibles en Manila, embarque en ellos y recoja las fuerzas de Zamboanga y de Joló, regresando á la Península. Se le ordena que dé conocimiento al general Ottis, á fin de que pueda enviar tropas americanas, si le conviene, para la defensa de los territorios que abandonamos.

Así lo dijo anoche, en parecidos términos, el presidente del Consejo de ministros.

La causa del ataque.

El corresponsal del Herald dice que afirma el Herald que el ataque contra los españoles de Zamboanga fué causado por la negativa del general Ríos de suministrar armas á los indígenas para sostener la guerra contra los americanos.

LOS ESTUDIANTES Y LOS ALUMNOS DE CABALLERÍA

VALLADOLID

Causándonos profundo sentimiento, más que por la importancia de los hechos que entrañan, por lo dolorosas que resultan nuestras apreciaciones acerca de ellas, llegan á nosotros las noticias de los sucesos en la capital castellana, sucesos cuya trascendencia pudiera ser fatal en lo porvenir, si la opinión llega á desviarse del rumbo que, afortunadamente por esta vez, le marca la prensa con consoladora unanimidad.

Trátase de una cuestión que bien pudiéramos llamar «de chiquillos» en el origen de estos hechos. Cuestión que, sin imprudencias de parte de nadie, hubiese quedado dentro de los límites de unas bofetadas mutuas, nada raras entre el elemento joven, sobre todo cuando median asuntos de faldas.

Adquiere todo esto, por poco que sea, proporciones extraordinarias en vista de que unos y otros contendientes son soliviantados con alardes de fuerza desplegados sin necesidad, puesto que más fácil hubiera sido á las autoridades militares, con la cooperación de los demás, esto es, sin sacar un sólo soldado de los cuarteles, retirar de las calles á uno de ellos y evitar así que los ya al parecer inevitables choques se sucedieran.

Con una enérgica intervención de la autoridad militar en los primeros momentos y con una prudente retención de los alumnos, para la que con buen tacto no falta nunca un ingenioso pretexto, es probable que las luchas que todos lamentamos no hubiesen pasado de algarada estudiantil más ó menos ruidosa.

Afortunadamente para todos, el conflicto ha tenido, como no podía menos, pacífica solución y en los momentos en que estas líneas escribimos, después de haber mediado entre estudiantes y alumnos, caballerosas satisfacciones y delicados obsequios, la normalidad se ha restablecido y no es de suponer que hayamos de recibir ya noticias desagradables referentes á estos sucesos.

He aquí los últimos detalles:

Nueva colisión.

Ayer, con motivo de ser la fiesta de San Pedro Regalado, patrón de la ciudad, asistieron los alumnos de la Academia de caballería en traje de gala y con sable á misa, habiéndose situado á la salida de la iglesia en la acera del paseo.

Sin que se sepa de un modo cierto qué pudo mediar entre los grupos antagonistas, los alumnos tiraron del sable emprendiéndola á golpes con los paisanos, que apoyados por algunos otros elementos ajenos hasta entonces, se defendieron á palos y pedradas, ocasionando la colisión los consiguientes sustos y desmayos entre las mujeres que salían de misa.

En la lucha resultaron heridos de una y otra parte un buen número de individuos, aunque éste no es conocido, pues la mayor parte fueron curados en sus respectivos domicilios.

Trabajos de arreglo.

El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria, habiendo acordado gestionar como intermediario entre estu-

diantes y alumnos militares un término al conflicto lo más satisfactorio posible.

Acordó también solicitar del presidente del Consejo de ministros, la inmediata destitución de las autoridades civil y militar de la provincia.

El Ayuntamiento seguirá en sesión permanente hasta lograr satisfacción para aquel vecindario.

Reuniones.

En la capilla de la Universidad se celebró reunión de estudiantes y profesores, nombrándose una comisión mixta encargada de buscar solución decorosa al conflicto.

Durante todo el día siguieron las precauciones militares.

La ley marcial.

El gobernador civil resignó el mando en la autoridad militar.

A las siete de la tarde, y con las formalidades de ordenanza, se publicó la ley marcial.

La población siguió tranquila. Las gestiones del Ayuntamiento dieron resultado satisfactorio, unidas á las de los señores profesores de la Academia, que con saludables ejemplos pudieron allanar dificultades que á primera vista se presentaban insuperables.

Conflicto acabado.

Por fin se logró la paz entre estudiantes y cadetes, gracias á la atinada mediación de los profesores.

Comisiones de unos y otros estuvieron en el Gobierno civil y Academia de Caballería, dándose explicaciones y satisfacciones mutuas y cumplidas.

Obsequiáronse con dulces, brindando con los profesores por la unión.

Mañana irán los estudiantes á la Academia y pasado mañana irán los cadetes á la Universidad.

ÚLTIMA HORA

Las últimas noticias recibidas anoche, respecto del término del conflicto, son del todo satisfactorias y confirman la especie de que en la población reina tranquilidad absoluta.

Dos palabras.

Verdadera satisfacción nos ofrecen las últimas noticias del conflicto á quienes somos amantes de la concordia entre españoles, y más en los momentos en que sólo deberíamos tener una aspiración: la del esfuerzo y hasta el sacrificio de todos los elementos de la Patria para lograr el bien común y la tranquilidad que tan de veras necesitamos después de tanto infortunio del pasado.

Acaso trabajos no siempre bien intencionados podrán desviar las opiniones del camino recto, precipitándolas más bien que dirigiéndolas á odios innobles que no pueden existir ni han existido nunca en España.

La unión fraternal del Ejército y del pueblo es nuestra más deseada aspiración, y sucesos como los que desgraciadamente han ocurrido, mal interpretados, pueden dar lugar á dudas de las que ni por un momento hemos de hablar.

Toda discusión sobre este punto es, por lo menos, inconveniente.

VIDA MILITAR

Ha sido autorizado para fijar su residencia en Irún en situación de cuartel el general de brigada D. Rafael Murga y Mugartegui.

Se ha dispuesto que cause baja en el arma de infantería por haber cumplido la edad reglamentaria el teniente coronel D. Atanasio Landa Ramírez.

Han sido ascendidos, á capitán de la Guardia civil el primer teniente D. Francisco Costa García, y de carabineros don Zenón Salas y Marzal y D. Enrique Gutiérrez Calderón y Pacheco.

A primeros tenientes de este instituto los segundos D. Ricardo López de la Peña y D. Enrique Vilches y Cueto.

Elecciones Municipales

A las ocho de la mañana se han constituido los colegios electorales.

Ha sido escaso el número de votos recogidos en las urnas hasta las doce del día.

Centro.

Este es uno de los distritos en que ha habido mayor lucha, sobre todo entre los liberales, Sres. Moreno y Alvarez.

El Sr. Alvarez ha llevado once notarios que se han constituido en otras tantas secciones. En el colegio de la calle de Trujillos, el presidente se negó á dar entrada al notario Sr. Pastor. Luego todo se arregló satisfactoriamente.

El Sr. Rivera, de El Fomento, y Mendieta, adicto, se asegura su triunfo para los dos primeros lugares.

El número de votantes en algunas secciones ha sido bastante crecido.

Palacio.

En este distrito aparecen triunfantes los Sres. Novo y Colson y Díaz Agero, ministeriales, el independiente Sr. Sánchez, y el liberal Sr. Novella.

De veinticinco secciones que tiene este distrito, diez han sido presididas por concejales. Las demás, en su mayoría, han sido presididas por alcaldes de barrio.

No creemos consiga el triunfo ningún candidato de oposición.

Latina.

La elección se ha verificado con bastante lucha, porque tanto los candidatos de la fusión republicana como el republicano independiente Sr. Noguera, tenían el terreno bien preparado.

A pesar de que se venía anunciando que las elecciones iban á ser reñidas, no se ha alterado el orden ni ha ocurrido nada digno de mención.

Hospicio.

Se eligió un concejal, han luchado dos candidatos, sin incidentes de ningún género. Se cree segura la elección del señor D. José Cánovas y Varona.

Congreso.

En este distrito han sido conducidos á la delegación tres individuos que han querido colar su voto en las secciones 10 y 13. Han sido puestos en libertad á las tres de la tarde.

Parece estar asegurado el triunfo del ministerial D. Antonio Munsuri Sáinz.

El segundo lugar se le disputan los señores Mathet y Buendía, si bien se asegura el triunfo del primero.

Universidad.

La candidatura republicana llevaba ventaja á primera hora á la liberal, y con especialidad la del Sr. Gándara.

Más tarde triunfó la candidatura liberal Sr. Gascón, en unión de la ministerial del Sr. Sanford, que resulta con gran mayoría sobre los demás.

En el colegio establecido en la Plaza del Dos de Mayo se produjo un gran alboroto. Los agentes de la autoridad conjuraron el conflicto.

Buenavista.

Sin lucha ni incidente alguno se ha verificado la elección con la mayor tranquilidad. Los colegios en éste, como en casi todos los distritos, muy desanimados.

Los candidatos resultaron elegidos por el orden siguiente: D. Angel Ossorio, del Fomento de las Artes, D. José Gray.

De la sección 23 faltan datos. Resultarán elegidos con seguridad los señores arriba mencionados.

Inclusa.

Sin novedad digna de mención y sin gran animación se han verificado las elecciones en este distrito. Hasta el medio día llevaba ventaja la candidatura liberal de los señores D. Adolfo Rodrigo y D. Angel García López.

Más tarde subió bastante la candidatura republicana, obteniendo gran número de votos las candidaturas de los señores Baeza y Pérez del Val.

Se cree seguro el triunfo de los ministeriales y republicanos y derrotada la candidatura liberal.

En el distrito de la Universidad, en la sección núm. 16, se presentó un sugeto completamente curda.

El presidente le preguntó cómo se llamaba.

—Me llamo... Mac-Kinley...

—Ese no tiene aquí voto—respondió el presidente.

—Pues que se fastidie—y se fué agarrándose á la pared.

RESUMEN

A última hora visitamos el Ayuntamiento, el Gobierno civil y los Círculos, pudiendo adquirir los siguientes datos definitivos.

Han resultado elegidos los concejales que van á continuación:

Buenavista.—Los Sres. Ossorio y Gray.

Hospital.—Sres. Alvarez, Arcas y Nicolí.

Hospicio.—Sr. Cánovas y Varona.

Latina.—Sres. Ollas, Fernández, Vicuña, Aguilar y Noguera.

Palacio.—Sres. Díaz Ayuso, Prieto, Novella y Vicenti.

Universidad.—Sres. Sanford y Gascón.

Centro.—Sres. Mendieta, Moreno, Elorza y Rivera.

Congreso.—Sr. Munsuri y Mathet.

Inclusa.—Sres. Pérez del Val, Baeza, Rubio, Pardo y Ramonet.

EN PROVINCIAS

NOTICIAS PARTICULARES

Hasta ahora se conocen los siguientes detalles de las elecciones verificadas ayer en provincias.

Barcelona.—La desanimación fué grande en esta capital, hasta el punto de que en el colegio de las Casas Consistoriales, que está situado en el centro de la población, sólo votaron cinco electores.

Cádiz.—Gran animación electoral. Todos los candidatos rivalizaron en actividad.

Han luchado conservadores, republicanos, liberales y las clases productoras.

Se repartió una alocución dando al pueblo la voz de alerta para que no se deje engañar por el lema regeneración, adoptado por los reaccionarios.

Bilbao.—La mayoría de los colegios desanimados. Se adoptaron grandes precauciones por temor de que ocurrieran desórdenes.

En el colegio de Achuri fué herido un elector de un garrotazo.

Han resultado elegidos por esta capital seis liberales, tres independientes, cinco nacionalistas y tres socialistas.

Almería.—Las elecciones en esta capital han resultado lindísimas. El gobernador hizo desalojar un colegio por medio de la Guardia civil.

Alicante.—La lucha ha sido muy reñida. Algunos colegios fueron intervenidos también por la benemerita.

Murcia.—Han resultado elegidos, sin lucha, nueve conservadores, cuatro liberales, tres romeristas, tres liberales disidentes, dos tetuanistas, dos independientes y un carlista.

Castellón.—Han triunfado en las elecciones de hoy ocho republicanos, dos fusionistas, dos carlistas y un silvelista.

Han sido derrotados dos candidatos tetuanistas, cuatro de la coalición carlo-silvelista y un democrata.

GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real orden trasladando á la cátedra de latin y castellano del Instituto de Teruel á D. Marcos Pardo y Calvo.

Otra disponiendo se entienda redactada en los términos que expresa el art. 12 del Reglamento provisional para la aplicación de la ley de 5 de Julio de 1892, estableciendo un derecho transitorio de exportación sobre el capullo de seda.

Otra disponiendo se provea por concurso una plaza de profesor numerario de solfeo, vacante, en la Escuela Nacional de Música y Declamación.

TRIBUNALES

Debiendo verse en los días 8, 9 y 10 de Junio el juicio por jurados para fallar en la causa seguida á Carlos Floranes, estará representado el ministerio público por el Sr. Ciudad Auroles, defendiendo al procesado el Sr. Díaz Cobeña, estando la acusación privada á cargo del señor García Prieto.

Como el local de la sección tercera á que corresponde la causa no tiene la necesaria amplitud para contener el numeroso público que seguramente asistirá á la vista, algunos colegas ruegan al señor presidente de la Audiencia que designe otro mayor y nosotros también hacemos nuestro dicho ruego.

De un colega que está bien informado tomamos el siguiente sueldo, por si podemos servir de aviso á los aludidos, á fin de evitar que se cumpla la profecía que encierra:

Próxima á celebrarse la Asamblea de escribanos, podemos decir que, si los escribanos de provincias no traen otras iniciativas, los dos criterios que en ella predominarán son: el tradicionalista, ó de los actuarios viejos, que pretenden se restablezca el antiguo escribanato notario, y el modernista, ó de la gente joven, que aspira para mejoramiento de la clase, á la unificación del secretariado judicial y forma de retribución.

No es fácil predecir cuál de estas dos tendencias tendrá mayoría, pero desde luego podríamos decir cuál es la que tendrá el triunfo de la opinión, convencida ya de la necesidad de una reforma en la organización de estos auxiliares de la administración de justicia.

Ha pasado á poder del fiscal, Sr. Bustamante, la causa seguida con motivo del crimen de la calle Mayor, á fin de que formule conclusiones provisionales sobre si puede mostrarse ó no parte en ella doña Teresa Tomás.

El Sr. Betegón, defensor de la procesada Isabel Lucas, ha presentado un escrito en el que muestra su opinión contraria á la pretensión

de la mencionada doña Teresa Tomás, por haber ésta renunciado su derecho hallándose dentro del término legal.

Nuestros telegramas

(AGENCIA FABRA)

Nuevo Gabinete italiano.—El eterno Visconti Venosta.—Once ministros más.—Crisis resuelta. ROMA 14.

El rey Humberto ha dado su aprobación en la mañana de hoy á la lista del nuevo Ministerio.

Queda éste constituido en la siguiente forma: Pelloux, Presidencia é Interior. Visconti Venosta, Negocios extranjeros. Senador Bonasi, Justicia. Diputado Carmine. Hacienda. Diputado Boselli, Tesoro. General Mirri, Guerra. Almirante Bettolo, Marina. Fracelli, Instrucción pública. Lacava, Obras públicas. Diputado Salamandra, Agricultura. Diputado Di Sangguilliano, Correos y Telégrafos.

Los nuevos ministros prestarán juramento mañana á primera hora en manos del monarca.

Parece mentira.

Las elecciones municipales muy animadas, aunque sin incidente alguno digno de ser consignado.

Han triunfado todos los candidatos coligados contra la influencia del Sr. Ribot.

LA MILICIA EN EL EXTRANJERO

De una revista muy ilustrada, por lo interesante, tomamos los datos siguientes sobre organización militar:

Rusia

PALOMARES MILITARES.—Con feliz éxito se ha inaugurado en Libava un nuevo palomar militar compuesto de 500 palomas mensajeras. Son, pues, siete los palomares militares de Rusia, situados en Brest-Litovski, Novovo-Guorguierks, Varsovia, Frangorod, y Lonninets, Sebastopol y Libava.

Rumania

EL REGIMIENTO DE BOTOSANI, núm. 35. Es de reciente creación y destinado á formar parte del 4.º cuerpo de ejército, 8.ª división, 16.ª brigada. Componen su oficialidad:

- Un teniente coronel,
Un mayor,
Once capitanes,
Siete tenientes,
Siete segundos tenientes,
elegidos de entre los que no tenían destino en los demás regimientos.
La 16.ª brigada se compone, pues, actualmente de tres regimientos.
Regimiento de Suceava, núm. 16.
Octavo regimiento de dragones, número 29.
Regimiento de Botosani, núm. 35.

Servia

ORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO.—La ley de organización del ejército de 25 de Diciembre de 1885 ha sido modificada por otra ley promulgada recientemente.

El art. 24 de la nueva ley distribuye las armas y los servicios militares en la forma siguiente:

- 1.º Diferentes armas.—Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros.
2.º Un servicio general.—El Estado Mayor.
3.º Armas auxiliares.—Enfermeros, Trenes, Administración, Gendarmes.

Entre otras reformas introducidas por la nueva ley, merece citarse las siguientes: El abanderado de cada regimiento es elegido por el ministro de la Guerra y propuesto al rey para su nombramiento.

El ascenso á sargento sigue siendo por elección, pero queda suprimido el exámen que se exigía á los cabos en las academias de cuartel.

Vida política

Aun cuando el Gobierno, y el Sr. Silvela principalmente, niegan la afirmación hecha por el Imparcial, de que habían surgido divergencias entre el propio presidente del Consejo y los señores Polavieja, marqués de Pidal y Dato, esas diferencias han existido.

Y podemos asegurar algo más. Ayer se celebraron varias conferencias entre dichos señores, pues el Sr. Silvela se había propuesto evitar la crisis á toda costa.

Y de esas entrevistas resultó lo que era de esperar. Que todos quedaron tan amigos. Y en paz... y jugando.

Hoy habrán salido de Manila para Zamboanga y Joló dos trasatlánticos, que van á recoger las tropas españolas que aun tenemos allí.

LOS ESTADOS UNIDOS Y CUBA

El *New York Journal* publica un informe detallado suscrito por el hacendado americano establecido en Cuba en que se demuestra que el verdadero gobernador general es Máximo Gómez, y que el bandolerismo impera en absoluto en el interior.

El hacendado yanqui termina diciendo: «La situación interior es hoy tan mala como en los peores tiempos de la dominación española.»

El *Heraldo Americano*, periódico de Cuba, escribe:

«Ninguna persona de buen sentido ha sostenido jamás la idea de que Cuba deba ser anexionada por la fuerza á los Estados Unidos.»

Será tiempo de pensar en la anexión cuando la isla haya recobrado su prosperidad.

Si los cubanos piden entonces la anexión, sería una locura costarles con una negativa.»

A DESARMARSE

Dice un telegrama de ayer de la Agencia Fabra:

«Algunos periódicos, particularmente la *Gaceta de Ginebra* hablando de las conferencias del Haya, advierten que Rusia, que tomó la iniciativa de dicha reunión diplomática, lejos de predicar con el ejemplo, comenzando el desarme, ha aumentado el efectivo militar de su Ejército, llevando al mismo tiempo á cabo costosísimas obras de defensa en el Extremo Oriente y realizando un vasto plan de ferrocarriles estratégicos.»

Alemania, antes de ir á la Conferencia ha conseguido la aprobación de nuevos créditos destinados á la reorganización de la Marina y al aumento del Ejército.

La Gran Bretaña prosigue con ardor sus armamentos militares, y Austria, Francia é Italia no parecen dispuestas á reducir sus presupuestos de guerra.

Sólo algunos Estados secundarios acogen de buena fe la Conferencia porque se forman la ilusión de que ha de salir de ella algo útil y provechoso á los intereses de los neutrales.»

No resistimos la tentación de copiar el telegrama que antecede, aunque no sea más que por ayudar á la sonrisa que á todos nos despierta la idea del desarme.

LA DEUDA EXTERIOR

La *Gaceta* de ayer publicó el siguiente decreto de Hacienda:

«Artículo 1.º Desde la publicación de este decreto no se verificará inscripción alguna en los registros abiertos en las delegaciones de Hacienda de España en Londres, París y Berlín para la toma de razón de los títulos de Deuda exterior española de propiedad de extranjeros.»

Art. 2.º Las citadas delegaciones remitirán á la Dirección general de la Deuda, dentro del plazo que la misma les señale, una relación que exprese por series el número, numeración é importe de los títulos inscritos en dichos registros.

En la exposición de motivos que precede á ese decreto léase el párrafo siguiente:

«No se concibe el objeto del entamplado ni el del registro, si han de estar indefinidamente abiertos. De todas suertes, el ministro que suscribe, ante la doble necesidad de autorizar las operaciones preliminares al pago de cupón de 1.º de Julio próximo y de proponer, con la venia de V. M., y de acuerdo con el Consejo de ministros, en un término ya breve á las Cortes del reino las medidas reclamadas por la liquidación de las obligaciones y los débitos de la guerra, necesita, como uno de los datos fundamentales de su arduo trabajo, conocer con exactitud qué parte de la Deuda exterior se halla al presente domiciliada en el extranjero, y cuál otra está sujeta al régimen que para la pertenencia á españoles tiene establecido la Ley.»

EN LA PLAZA

Durante la lidia del último toro, llamado *Capotazo*, y al tirarse á matar, fué cogido el diestro *Bombita*.

La herida recibida por el *Bomba* ha sido un puntazo en la tetilla izquierda, de seis centímetros de profundidad.

El cuerno entró de soslayo, y gracias á esta circunstancia no tuvo la cojida fatales é inmediatas consecuencias.

Desde la Plaza fué trasladado el herido, en una camilla, á su domicilio, Cruz, 31, segundo, donde le asiste el médico de la enfermería del circo taurino doctor Bravo.

Parte facultativo.

El parte facultativo colocado en el portal de la casa de *Bombita*, dice así:

«Emilio Torres *Bombita* se encuentra bajo la influencia del choque traumático. Su estado es grave, y necesitando tranquilidad completa, no puede ser visitado por persona alguna.»

DE GUERRA

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicó ayer las disposiciones siguientes:

Concediendo al general de división don Juan Arolas un año de licencia para la Argelia francesa, Madrid, Tudela, Logroño, Pamplona, San Sebastián, Santander, Gijón, Oviedo, La Coruña, Sevilla, Granada, Málaga y las islas Canarias.

Concediendo á instancia del interesado, la licencia absoluta al oficial primero de Administración militar, D. Gonzalo del Campo y del Castillo.

Asignando al Hospital militar de Córdoba un subinspector médico de segunda clase para desempeñar el cargo de director y jefe de Sanidad Militar de dicha plaza, dos médicos mayores jefes de clínica y un farmacéutico primero y un segundo para desempeñar los servicios del expresado establecimiento y los diversos de plaza que hoy tienen á su cargo las farmacias militares.

Disponiendo que el ingreso en caja de los individuos del cupo de la Península que residían en las islas de Cuba y Puerto Rico, acogidos á los beneficios del artículo 3.º adicional de la ley de reclutamiento, á quienes se refiere la real orden circular de 7 de Enero del corriente año, tenga lugar en el plazo de tres meses, contados desde esta fecha, y que los individuos que no legalicen su situación en el término señalado, con arreglo á lo prevenido en la real orden circular indicada y en la de 5 de Abril último, se les apliquen las disposiciones vigentes.

Hoy no se publica.

NOTICIAS

Como verán nuestros lectores en el resumen de las elecciones que por separado publicamos, han triunfado trece ministeriales, siete liberales, cuatro representantes de las Sociedades que han acudido á la lucha, un tutuanista, un independiente y dos republicanos.

De los cinco heridos graves en el hundimiento del Santuario de Tiermes han fallecido dos.

Ha quedado satisfactoriamente zanjada la cuestión personal entre el director de *El Día*, Sr. Santonja y el Sr. Mataix.

Ha pasado el día con menos fiebre el ilustre enfermo D. José Carvajal.

Ha comenzado á publicarse en esta corte un nuevo semanario titulado *La España Democrática*, cuya dirección está á cargo del conocido publicista y abogado D. Josa Sartou y Baquero.

Mañana martes se celebrará Consejo de ministros en la presidencia, según estaba anunciado.

El *Heraldo* facilita al público las instrucciones á que han de sujetarse las personas que quieran comunicar con los prisioneros de Filipinas.

Este servicio lo ha organizado dicho periódico merced á una gestión directa cerca de Agoncillo, y los interesados no tendrán que pagar sello ni para el envío de las cartas al archipiélago, ni para la contestación.

Se recomienda que el papel de las cartas sea lo más fino y delgado posible y los escritos muy lacónicos y sin contener nada reservado.

Las cartas deben ir abiertas.

La dirección del sobre lo más detallada posible respecto al nombre, empleo y último punto de residencia del prisionero.

La correspondencia toda debe dirigirse al director del *Heraldo*, y éste se encargará de que llegue á su destino.

El servicio establecido por el *Heraldo*, además de lo humanitario, tiene el mérito de que aquellos infelices están casi abandonados de todos y es un lenitivo para el que sufre lejos de la patria poderse comunicar con los suyos.

La sumaria instruida con motivo de la rendición de Manila, está terminada, y el vocal del Consejo Supremo general Muñoz Vargas, ha recibido declaración al último testigo que le faltaba interrogar.

Hoy habrá pasado el proceso á poder de los fiscales.

En los terrenos de la Ciudad Lineal, inmediatos al barrio de la Concepción, se celebrará hoy la fiesta de San Isidro, colocando la primera piedra de un edificio destinado á escuela, cuya ceremonia se verificará á las tres de la tarde, y también la de colocar—esto si es posible—la primera piedra de una iglesia.

Según un telegrama de la Agencia Fabra los ensayos de telegrafía eléctrica sin hilos que se están llevando á cabo en París y sus alrededores, dan buenos resultados.

Se cree que el invento de Marconi, será definitivamente adoptado en Francia para algunos servicios militares y marítimos.

Hoy á las doce de la noche expirará el plazo para la presentación de obras en el concurso abierto al efecto por la sección de literatura de dicha sociedad.

El jurado que las examinará estará presidido por D. Manuel del Palacio y compuesto por D. Miguel Echegaray, don Francisco Flores García, D. Emilio Mario, D. Carlos Fernández Shaw, D. Julián Romea y D. Ricardo Blasco.

Para el festival que se celebrará el 27 del corriente, está trabajando mucho la junta organizadora, á fin de que resulte solemne.

Con motivo de las fiestas del Santo Patrón, desde hoy 15 al 25 del mes corriente, el público podrá visitar, sin necesidad de permisos especiales, la Armería Real, de diez á doce de la mañana, y las Reales Caballerizas, de dos á cuatro de la tarde.

La junta de clases pasivas ha hecho, durante la segunda quincena de abril, las siguientes declaraciones de derechos pasivos:

- D. Juan Durán y Cuervo, jubilado, con 10.000 pesetas.
- D. Manuel Oncinas y Bades, ídem, con 4.000.
- D. Felipe Santiago y Montero, ídem, con 3.200.
- D. Federico Luis de Henales, ídem, con 2.400.
- D. Felipe Ravina, ídem, con 2.400.
- D. Federico de Gumucio, ídem, con 2.100.
- D. Fermín Gutiérrez y Fernández, ídem, con 1.800.
- D. Miguel Trillo, ídem, con 1.000.
- D. Eduardo Villamar y Peña, ídem, con 1.000.
- D. León Muela, ídem, con 1.000.
- D. Antonio Faraldo y Jiménez, ídem, con 900.
- D. Juan Castillo, ídem, con 600.
- D. Sotero Agudo, ídem, con 600.

Han regresado á Madrid, procedentes de Zaragoza, los alumnos de la escuela superior de Guerra, que después de haber estudiado las fortificaciones de Jaca, permanecieron en aquella capital presenciando las maniobras é instrucción de tendido de puentes de barcas sobre el río Ebro, ejecutado por el regimiento de pontoneros.

No es exacto que el gobernador civil de Valladolid haya dimitido.

«Por qué?»

Ha fondeado en el puerto de Gibraltar el crucero de guerra alemán *Arcona*, procedente de Malta.

Un despacho de las autoridades de Coruña comunica que están convictos y confesos los marinos españoles que hirieron á

los marinos franceses en colisión habida hace unos días en El Ferrol.

Se encuentra actualmente en esta capital el barón de Wedel, antiguo representante de Suecia en Madrid.

Según dicen de Sevilla, la plaga de la langosta aumenta en todos los distritos y zonas de aquella provincia.

Ultimamente se ha presentado en Utrera.

También en el término de Almadén de la Plata ha tomado proporciones aterradoras.

Telegrafían de Tamarite que la guardia civil de Sarriena ha detenido cuatro hombres, quienes se sospecha formarán parte de la partida que merodeaba por aquellos contornos.

El cónsul de España en Buenos Aires participa al ministerio de Estado, con fecha 18 de Abril, los fallecimientos intestados del súbdito español José Martí y de la súbdita española Josefa González, habiendo dejado el primero una fonda de poca importancia, y la segunda algunos muebles y ropas usadas de poco valor.

Se ignora el lugar del nacimiento de ambos, y sólo se sabe que José Martí era catalán y Josefa González gallega.

No es exacto, según *La Epoca*, que en el proyecto de segunda enseñanza que tiene en estudio el señor marqués de Pidal se supriman los exámenes para los alumnos libres.

En las principales librerías se ha puesto á la venta un curioso folleto original de D. Javier Gaztambide y Zia y titulado *Máximas cristianas en forma de cantares*.

Se ha publicado un *Anuario Militar de España* correspondiente al año actual.

Es un trabajo escrupuloso y detallado que habla muy alto en favor de las oficinas del Depósito de la Guerra y de su digno jefe el coronel de Estado Mayor D. Manuel Benítez.

No dejen de visitar la grandiosa exposición que se hace en estos inmensos almacenes de novedades, para aprovecharse de las grandísimas rebajas en todos los géneros. Isidoro García, Puerta del Sol, 13, principales.

Se ha abierto al público la gran liquidación que como verdadera ganga para las señoras, presenta por su alejamiento del comercio el dueño de «La Caprichosa», Portales de Santa Cruz, 5, donde podrán encontrar á precios baratísimos verdad, preciosidades en todos los artículos de sedería, lanería, blondas, encajes, confecciones y géneros para lutos.

Grandes surtidos en sombreros de paja para caballeros desde 1,50 á 10 pesetas. Últimos modelos de París, 25, Preciados, 25, Casa esquina.

Con escasa concurrencia se celebró anoche en el Círculo republicano junta general extraordinaria para acordar la forma en que ha de celebrarse al Sr. Castelar por su vuelta á la vida activa de la política.

Leyóse una proposición pidiendo que se celebrara un meeting y que se acordaran las bases de una gran concentración republicana.

Hablaron en pró y en contra algunos de los concurrentes, y se aplazó la discusión hasta el sábado próximo.

Hoy ha visitado al Sr. Sagasta el exministro de Hacienda Sr. Puigcerver, que sale esta noche para Mondariz, donde pasará una temporada.

Ha terminado la sumaria por la rendición de Manila, y el vocal del Consejo Supremo general Muñoz Vargas ha recibido declaración al último testigo que le faltaba interrogar.

El lunes pasará este proceso á poder de los fiscales.

Según telegrafían de Talavera de la Reina, el delegado del gobernador de To-

ledo que ordenó la detención en la cárcel del diputado electo Sr. Gallo, apaleó ayer á un vecino de aquella población, habiendo sido preso el delegado por orden del juez.

El telegrama que ha dirigido al ministro de la Gobernación el gobernador de Toledo, explicando lo acaurrido en Talavera de la Reina, dice así:

«Gobernador á ministro: «Abriéndose temores de que en Talavera hubiese alteración de orden público, nombré delegado especial á este fin.»

«Faltando instrucciones recibidas, cometió hoy actos arbitrarios y el juez ordenó su detención.»

«Inmediatamente revocó nombramiento y he ordenado al alcalde que, de acuerdo con jefe guardia civil, vigile y procure no se altere el orden.»

Ayer ha comenzado á publicarse un nuevo periódico semanal, satírico, titulado *Juan del Pueblo*.

Su director es un antiguo y popular periodista andaluz, que firma con el seudónimo de *Juan de Sevilla*.

Los ingeniosos grabados de Cayuela y la lectura del número primero entretienen y distraen al lector, por el ingenio y la gracia que rebosan.

TEATROS

Zarzuela.

En la próxima semana se verificará en este teatro el estreno de la obra en un acto *La chiqueta bonica*.

Apolo.

Se ensaya en este coliseo el sainete en un acto *Los arrastraos*.

Comedia.

Con objeto de que lo estrenasen en su beneficio el Sr. Zampieri, había escrito un apropósito en castellano el aplaudido autor Sr. Benavente; pero se presume que, por falta de tiempo, no podrá ser puesta en escena dicha obra.

Romea.

El 17 del actual, fecha en que habrá terminado sus compromisos la compañía Chicote-Loreto, se inaugurará en dicho teatro una serie de exhibiciones, género *variétés* de alta novedad, en las que alternarán con un hermoso cinematógrafo mágico, y otros aparatos de reciente invención, famosos artistas de canto, baile, taurinaria y otras notabilidades.

Para mayor comodidad del público, el espectáculo funcionará por secciones consecutivas desde el oscurecer, y en la sala se introducirán reformas que harán muy agradable la estancia durante las funciones de la nueva empresa.

Eldorado.

Próximo el día de la inauguración de este teatro, la empresa admite proposiciones hasta el día 25 del actual para el arriendo del café-restaurant, pabellones de la planta baja, puesto de agua y de periódicos.

Espectáculos

COMEDIA.—9.—T. impar.—Andrésina. ZARZUELA.—4 1/2.—Colegio de señoritas.—Gigantes y cabezudos.—La cruz blanca.

8 1/2.—La viejecita.—La cruz blanca.—Gigantes y cabezudos.—Los borrachos. LARA.—4 1/2.—Las casas de cartón.—La verdadera tía Javiera (dos actos).—La rebótica.

8 3/4.—El marido pintado.—La rebótica.—Un novio á pedir de boca.—(Segundo y tercer acto de la misma).

APOLO.—4 1/2.—Los polvos de la madre Celestina. 8 1/2.—El fonógrafo ambulante.—El trabuco.—El santo de la Isidra.—La revoltosa.

ROMEA.—6.—Pepe Melaza.—La feria de Sevilla.—La preciosilla. 8 3/4.—La feria de Sevilla.—La Preciosilla.—El arte de pedir.—La Mari-Juana.—La feria de Sevilla.

PARISH.—4 1/2 t. y 9 n.—Dos grandes funciones dedicadas á los forasteros, en las que tendrán lugar el debut de Mr. Carletta y la reaparición del maravilloso Wargraf.

Entrada general, 50 céntimos. COLON.—5 t. y 9 n.—Dos magníficas funciones por la compañía ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática de Alegría.—Tomarán parte las damas Vienesas, miss Galatee, Mille, Ida Ortiz y demás artistas de la compañía.

Entrada general, 50 céntimos. PLAZA DE TOROS.—4 1/2.—Corrida de seis novillos defectuosos de la ganadería del excelentísimo señor duque de Veragua, con divisa encarnada y blanca, y lidiados por la cuadrilla de jóvenes sevillanos, siendo matadores Manuel Molina (Aigabeño chico) y Rafael Gómez (Galillo).

COMPANIA COLONIAL
CHOCOLATES Y CAFES
 LA CASA QUE PAGA MAYOR
 CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO
 Y FABRICA
 9.000 KILOS DE CHOCOLATES AL DIA
 33 MEDALLAS DE ORO
 Y ALTAS RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 DEPÓSITO GENERAL
 18 Y 20, CALLE MAYOR, 18 Y 20
 MADRID
CHOCOLTES SUPERIORES
CAFES, TES, TAPIOCA

Agencia: Madrid postal

ESCRITORIO PUBLICO, MENSAJERIAS
 2, ALCALÁ, 2, MADRID 2, ALCALÁ, 2
Teléfono 437

COMISIONES CONSIGNACIONES
 Acarreo de muebles, equipajes y demás mercancías desde las Estaciones del Ferrocarril á domicilio y viceversa.
 Facturación de encargos y paquetes postales gran velocidad.

FACTAJE CAMIONAJE

DISPONIBLE

TEATROS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

FRANCISCO MALDOQUI

7, CAPELLANES, 7.

En este establecimiento tipográfico encontrará el público economía y esmerada confección en todos los trabajos.

Los señores editores ó autores de obras, tanto de lujo como económicas, deben pedir precios á esta casa, en la seguridad de que ahorrarán dinero; igualmente las Empresas periodísticas que no tengan imprenta propia.

El público en general encontrará prontitud, perfección y baratura en los impresos de programas, prospectos, circulares, facturas, membretes y modelos para oficinas.

Para que pueda el público juzgar la verdad, y en particular el comercio de esta corte, se anota el precio de algunos impresos:

- 40.000 prospectos en cuartilla 70 pesetas ó sea á 1,75 el millar.
- 50.000 ídem en media ídem 62,50 pesetas, ó sea á 1,25 millar.
- 1.000 facturas medio pliego, desde 12 pesetas.
- 1.000 ídem en cuartilla, desde 10 pesetas.
- 1.000 cartas papel comercial desde 12 pesetas.

DISPONIBLE

EL ESTADO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

PATRIA Y EJÉRCITO

Madrid, 1 pta. mes.
 Provincias, 6 id. trimestre.
 Portugal, 7,50 id.
 Naciones comprendidas en la Unión postal 10 ptas.
 La correspondencia y giro al Administrador, Hortaleza 63 y 65.

TARIFA DE ANUNCIOS

Nacionales 0,50 ptas línea.
 Extranjero 0,75 id. id.
 Tercera plana, 3,00 id. id.
 Los anuncios abonarán 10 céntimos.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTS.

EL COCINERO DE SU MAJESTAD

FOR

D. Manuel Fernández y Gonzálsz

CAPITULO PRIMERO

DE LO QUE ACONTECIÓ A UN SOMBRINO POR NO ENCONTRAR A TIEMPO A SU TIO.

A punto que el sol transponía en una nublada y lluviosa tarde de invierno, atravesaba la famosa puente segoviana, en dirección al ya próximo Madrid, un cuartago enorme que llevaba sobre su afilado lomo una silla de mostruosas dimensiones, y sobre la silla un ginete en cuyo bulto solo se veían un sombrero gacho de color gris, calado hasta las cejas, una capa parda rebosada hasta el sombrero, y dos robustas piernas abiertas por unas botas de gamuza de su color, además del extremo de una larga espada, que asomaba al costado izquierdo bajo la plegadura de la capa. El caballo llevaba la cabeza baja y las orejas caídas, y el ginete encorvado el cuerpo, como replegado en sí mismo, y la ancha ala del sombrero doblada y amparada por la lluvia que venía de través, impulsada por un fuerte viento Norte.

Afortunadamente para el amor propio del ginete, nadie había en el puente que pudiera reparar en la extraña catadura de su caballo, ni en su paso lento y trabajoso, ni en su acompasado cojear de la mano derecha: la lluvia y el frío habían ale-

jado los vagos y los pillastres, concurrentes asíduos en otras ocasiones á los juegos de bolos y á las palestrillas de la tela; las lavanderas habían abandonado el río, que dejando de ser por un momento el humilde y lloroso Manzanares de ordinario, arrastraba con estruendo las turbias olas de su crecida, y en razón á la soledad, estaban cerradas las puertas de las tabernillas y figones situados á la entrada y á la salida del puente.

Nuestro ginete, pues, atravesaba á salvo, protegido por el temporal, una de las entradas más concurridas de la corte en otras ocasiones, y decimos á salvo, porque el aspecto de su caballo hubiera arrancado más de una y más de tres desvergonzadas pullas á la gente non sancta concurrente cotidiana de aquellos lugares.

Era el tal bicho (no podemos resistir á la tentación de describirle) una especie de colosal armazón de huesos que se dejaban apreciar y contar, bajo una piel raída en partes, encallecida en otras, de color indefinible entre negro y gris, desprovista de cola y de crines, peladas las orejas, torcidas las patas, largo y estrecho el cuerpo, y larguísimo y árido el cuello, á cuyo extremo se balanceaba una cabeza afilada de figura de martillo, y en la que se descubriría á tiro de ballesta la expresión dolorosa de la vejez resignada al infortunio.

Representaos seis cañas viejas casi de igual longitud, componiendo un pescuezo, un cuerpo y cuatro patas, y tendreis una idea muy aproximada de nuestro buéfaló que allá en sus tiempos, veinte años antes, debió ser un excelente bicho atendida sus descomunales alzada y otras cualidades fisiológicas que á duras penas podían dedu-

cirse por lo que quedaba á aquella ruina viviente, á aquella especie de espectro, á aquella víctima de la tiranía humana, que así explota la existencia y los elementos productores de los seres á quienes domina. Desesperábase el ginete con la lenta marcha de su cabalgadura, con su cojear y con su abatimiento, y de cuando en cuando pronunciaba una palabra de impaciencia, y arribaba uninhumano espolazo al jaco, que al sentir la punta se paraba, se estremecía, lanzaba como protesta un gemido lastimero, y luego, como sacando fuerzas de flaqueza, emprendía una especie de trotecillo, verdadero atrevimiento de la vejez, que duraba algunos pasos, viniendo á parar en la marcha lenta y difícil de antes, y en el acompasado y marcadísimo cojeo.

No sabemos á quién debía tenerse más lástima: si al caballo que llevaba aquel ginete, ó al ginete que era llevado por tal caballo.

El aspecto que presentaba entonces Madrid desde el puente de Segovia, poco más ó menos, semejante al que presenta hoy, no era lo más á propósito para dar una idea de la extensión y de la importancia de la corte de las Españas; veíanse únicamente dos colinas orladas por unos viejos muros, con algunas torres chatas, y sobre estas torres y estos muros, á la derecha el convento y las Vistillas de San Francisco; á la izquierda el alcázar y el cubo de la Almudena, y entre las dos colinas el arrabal y la calle y puerta de Segovia, viéndose además hacia la izquierda y debajo del alcázar, el portillo y la puerta de la Vega.

Añádase á esta vista pobre y árida, lo

escabroso y desigual del espacio comprendido entre el puente de Segovia y los muros, los muladares, las zanjas y las hondonadas de aquel terreno formado por escombros; la luz triste que se desplomaba de un celaje de color de plomo sobre todo aquello, y se tendrá una idea de la impresión triste y desfavorable que debió causar la vista de Madrid en el viajero, que á todas luces iba por primera vez á la corte, en vista de la irresolución de que dió marcadas muestras acerca de la dirección que debía seguir para entrar en la villa cuando ya fuera del puente, se encontró cerca de los muros.

Fijóse, al fin, decididamente su vista en el alcázar y luego en la puerta de la Vega, revolvió su caballo hacia la izquierda y acometió la árdua empresa de salvar las escabrosidades y la pendiente de la agría cuesta.

Al fin, aquí tropiezo. allá me paro, acuyá vacilo, el anciano jaco logró pasar la puerta de la Vega, enderezóse un tanto, animado, sin duda, por el olor de las cercanas caballerizas reales, y acaso por resultado de ese amor propio de que continuamente dan claras muestras de no estar desprovistos los animales, disimuló cuanto pudo su cojera, y siguió sosteniendo un laudable esfuerzo en un mediano paso, adelantando por la plaza del Postigo y la calle de Pomar, hasta un arco que daba entrada á las caballerizas del rey, y donde, mal su grado, hubo de detenerse el forastero á la voz de un centinela tudesco que le atajó el paso.

—Y dígame ucé, señor soldado—dijo con impaciencia el jinete—¿por qué no puedo seguir adelante?

—Ser éstas las capayerisas de su majestad—contestó el centinela.

—Y dígame ucé: ¿no puedo ir por otra parte al alcázar?

—Foste ir bor donde quiera, mas yo non dejar basar bor aquí ese cabayo.

—¿Me impedirán de igual modo que este caballo pase por las otras entradas del alcázar?

—Mi non sapper eso.

Y el centinela se puso á pasear á lo largo del arco.

—¿Y á dónde diablos voy yo!—dijo hablando consigo mismo el jinete.—Mi tío vive en el alcázar; necesito verle al momento... y ¿dónde dejo á este pobre viejo? Indudablemente, lo que sobraré en Madrid serán mesones, ¿pero quién se atreve? Con la jornada que trae en el cuerpo el pobre Cascabal, sería cosa de no concluir á las ánimas; y luego, ¡sin dinerol! ¡señor soldado! ¡señor soldado!

Volvióse flemáticamente el tudesco, mientras el jinete echaba pie á tierra.

—Queréis hacerme la merced de cuidar de que nadie quite este caballo de esta reja, á donde voy á atarle, mientras yo vuelvo?

—Mi non entender de eso—contestó el soldado, volviendo á su paseo.

—Como no sea que le roben para hacer botones de los huesos—dijo una voz chillona á espaldas del jinete—no sé quién quiera exponerse á ir á galeras por semejante cosa... ni la piel aprovecha: ¡le traeis para las yeguas del rey, amigo?

Volvióse el forastero con cólera al sitio donde habían sido pronunciadas estas palabras con una marcada insolencia, y vio ante sí un hombreoillo, con la librea de palafrenero del rey.